



FIJA SELECCIÓN, LISTA DE ESPERA, NO SELECCIÓN Y NO ELEGIBILIDAD EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA 2023 DEL FONDO DE FOMENTO AUDIOVISUAL, CORRESPONDIENTE A LA LÍNEA DE FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA AUDIOVISUAL

EXENTA N° 2163 07-11-2023

VALPARAÍSO,

VISTO

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N° 21.516, que aprueba presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2023; en la en la Ley N° 19.981 que crea el Fondo de Fomento Audiovisual, y su reglamento; en la Resolución N° 7, de 2019, de Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de Toma de Razón;; en las Resoluciones Exentas N° 593 y N° 1137, que aprueba bases de convocatoria y fija nómina de integrantes de comisiones de especialistas, respectivamente, ambas del 2023, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, dictadas en el marco de la Convocatoria Pública 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual.

CONSIDERANDO

Que la ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida Ley, establece como función del Ministerio la promoción y contribución al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión, entre otros, del ámbito audiovisual.

Que el artículo 7 de la ley N° 21.045, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, señalando en su artículo 9 que esta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones ministeriales establecidas en el artículo 3.

Que la ley N° 21.516, que aprueba presupuestos del sector público para el año 2023, dispone en su Partida 29-01-02-24-03-521 "*Fondo de Fomento Audiovisual, Ley N° 19.981*", en su glosa 07: "*Con cargo a este Fondo se podrá asignar hasta \$2.331.988 miles, destinados al Programa de Industrias Creativas*".

Que la ley N° 19.981 creó el Fondo de Fomento Audiovisual el que, administrado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tiene por objeto otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional.

Que conforme la normativa señalada, en específico, lo señalado en el artículo 9° letras k) y l), de la ley N° 19.981, sobre Fomento

Audiovisual, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual podrá Financiar planes, programas y proyectos para la producción e implementación de equipamiento para el desarrollo audiovisual, mediante concurso público, debiendo, una proporción de los recursos asignados a tal efecto, según lo determine el Consejo, ser destinados a Regiones distintas de la Metropolitana; y financiar planes, programas y proyectos de investigación y de capacitación, para el desarrollo audiovisual, mediante concurso público, debiendo, una proporción de los recursos asignados a tal efecto, según lo determine el Consejo, ser destinados a Regiones distintas de la Metropolitana.

Que en virtud de lo anterior, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual en su Sesión Ordinaria N° 10/2022, de fecha 07 de octubre de 2022, aprobó el diseño de las Convocatorias Públicas 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual; cuyas bases fueron formalizadas mediante las Resolución Exenta N° 593, de 2023 y de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que conforme lo disponen las respectivas bases de convocatoria, las postulaciones que cumplan con los requisitos y condiciones de convocatoria serán oportunamente puestas a disposición de las instancias de evaluación y selección, las cuales serán llevadas a cabo en cada línea y/o modalidad, según corresponda, por una Comisión de Especialistas compuesta por al menos cinco miembros de destacada trayectoria, nombrados según la normativa vigente del Fondo, lo cual fue formalizado mediante Resolución Exenta N° 1137, de 2023, de esta Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

Que de acuerdo a lo dispuesto en bases, la Comisión de Especialistas procedió a evaluar, seleccionar y asignar recursos a los proyectos que en su opinión fundada calificaban para ser financiados de entre la nómina de proyectos elegibles, así como las listas de espera y los proyectos no seleccionados, según consta en la respectiva acta de fecha 21 de septiembre de 2023, la que se adjunta y forma parte integrante del presente acto administrativo.

Que se deja expresa constancia que de acuerdo a las bases de convocatoria, la presente línea contaba con una modalidad única, y con un presupuesto total estimado de \$250.000.000.-, de los cuales se asignó un monto efectivo de \$241.048.268.- quedando un remanente de \$8.951.732.-

Que asimismo, se deja constancia que en el proceso de selección fueron aplicados los criterios de selección y desempate contemplados en bases de convocatoria, a saber:

(i) De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación, debiendo destinarse al menos el 50% de los recursos disponibles a proyectos elegibles de responsables con domicilio legal en regiones distintas de la Metropolitana;

(ii) Una vez la cuota regional se dé por cumplida, o en caso de que no existan suficientes proyectos elegibles de regiones distintas de la Metropolitana, el resto de recursos disponibles se asignarán de mayor a menor puntaje, y se priorizarán proyectos elegibles cuyo documento mínimo de postulación "Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso" incorpore una mayor proporción de mujeres en su nómina, o cuyas acciones correspondan al menos al 50% del total. En el caso de personas jurídicas sin fines de lucro, se considerará la nómina de mujeres individualizadas en el FUP que forman parte de esta personería, y

(iii) Ante igualdad de puntaje e insuficiencia presupuestaria, se privilegiarán proyectos elegibles cuya mayor proporción de actividades se desarrollen en comunas que no sean capitales regionales, según conste en el FUP.

Que, en conformidad a lo expuesto, el puntaje obtenido en la evaluación no es el único criterio que determine la selección o no de un proyecto, por lo que existen proyectos que teniendo un puntaje más lato que otros, no fueron seleccionados.

Que en mérito de lo expuesto es necesaria la dictación del respectivo acto administrativo, por tanto

RESUELVO
ARTÍCULO PRIMERO: FÍJASE LA SELECCIÓN

de los siguientes proyectos en el marco de la Convocatoria Pública 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea que se indica a continuación, de conformidad consta en la respectiva acta de la Comisión de Especialistas de fecha 21 de septiembre de 2023, la que forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo y conforme los criterios establecidos en las bases, a saber:

(i) De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación, debiendo destinarse al menos el 50% de los recursos disponibles a proyectos elegibles de responsables con domicilio legal en regiones distintas de la Metropolitana;

(ii) Una vez la cuota regional se dé por cumplida, o en caso de que no existan suficientes proyectos elegibles de regiones distintas de la Metropolitana, el resto de recursos disponibles se asignarán de mayor a menor puntaje, y se priorizarán proyectos elegibles cuyo documento mínimo de postulación "Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso" incorpore una mayor proporción de mujeres en su nómina, o cuyas acciones correspondan al menos al 50% del total. En el caso de personas jurídicas sin fines de lucro, se considerará la nómina de mujeres individualizadas en el FUP que forman parte de esta personería, y

(iii) Ante igualdad de puntaje e insuficiencia presupuestaria, se privilegiarán proyectos elegibles cuya mayor proporción de actividades se desarrollen en comunas que no sean capitales regionales, según conste en el FUP.

Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual
(Modalidad Única)

Folio	Responsable	Título	Región	Puntaje	Monto Solicitado y Asignado
690726	Agencia Cultural Retornable Limitada	Estrategia de fortalecimiento Esquina Retornable	Antofagasta	100	\$22.199.327
689606	Productora 500 Nanómetros Limitada	500NM: Fortaleciendo la Industria Audiovisual Inmersiva	Valparaíso	100	\$24.928.612
689485	Estudio Morrón SpA	Implementación tecnológica y fortalecimiento de empresa Estudio Morrón	Metropolitana	100	\$10.000.000
689151	PAROX S.A.	PAROX, Transformación Digital 2023-2024	Metropolitana	100	\$24.986.800
689323	Productora Lunes CineTV	Fortalecimiento Empresarial Estudio Lunes 2023.	La Araucanía	100	\$25.000.000
690902	Servicios Audiovisuales Leonardo Pakarati Empresa Individual	Amua Mahatua	Valparaíso	99,75	\$9.237.590
690963	Villano Producciones Ltda	Incubadora de fortalecimiento para proyectos exportables de Villano.	Metropolitana	99,1	\$24.999.278
689386	Cábala Producciones Limitada	: Video interactivo y fortalecimiento de Cábala Producciones	Metropolitana	99,1	\$24.712.206
690634	Fundación Kumelén	Fortalecimiento Kumelén 2023	Metropolitana	98,65	\$24.993.461
690393	Fabián Andres Vallejos Perez Videos de Aniimacion digital EIRL	Creactiva Animaciones: el desarrollo del aprendizaje y la identidad cultural a través de los recursos audiovisuales.	O'Higgins	96,4	\$24.990.994
690714	Galgo SPA	Fortalecimiento Galgo Storytelling	Ñuble	95,5	\$25.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: FÍJASE LA SELECCIÓN EN LISTA DE ESPERA de los siguientes proyectos en el marco de la Convocatoria Pública 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea que se indica a continuación, de conformidad consta en la respectiva acta de la Comisión de Especialistas de fecha 21 de septiembre de 2023, la que forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo y conforme los criterios establecidos en las bases, a saber:

(i) De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación, debiendo destinarse al menos el 50% de los recursos disponibles a proyectos elegibles de responsables con domicilio legal en regiones distintas de la Metropolitana;

(ii) Una vez la cuota regional se dé por cumplida, o en caso de que no existan suficientes proyectos elegibles de regiones distintas de la Metropolitana, el resto de recursos disponibles se asignarán de mayor a menor puntaje, y se priorizarán proyectos elegibles cuyo documento mínimo de postulación "Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso" incorpore una mayor proporción de mujeres en su nómina, o cuyas acciones correspondan al menos al 50% del total. En el caso de personas jurídicas sin fines de lucro, se considerará la nómina de mujeres individualizadas en el FUP que forman parte de esta personería, y

(iii) Ante igualdad de puntaje e insuficiencia presupuestaria, se privilegiarán proyectos elegibles cuya mayor proporción de actividades se desarrollen en comunas que no sean capitales regionales, según conste en el FUP.

Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual
(Modalidad Única)

Folio	Responsable	Título	Región	Puntaje	Estado	Monto solicitado y Asignable
691217	Kanekalón Producciones SpA	Fortalecimiento Empresa de Producción Audiovisual LGBTIQ+ CINESPECIE	Metropolitana	98	Lista de espera 1	\$24.992.765
690966	Andrés Wood Producciones S.A.	Actualización Integral y Nuevos Negocios Wood Producciones	Metropolitana	97,9	Lista de espera 2	\$24.969.483
691422	Asociación Nosotras Audiovisuales	Fortalecimiento Nosotras Audiovisuales	Metropolitana	97,75	Lista de espera 3	\$17.699.298
688969	Santiago Independiente SPA	Santiago Independiente	Metropolitana	97,75	Lista de espera 3	\$24.998.660
690131	Luzoro y Ortega Producciones SPA	Fortalecimiento Pataka Producciones	Metropolitana	97,75	Lista de espera 3	\$25.000.000
691267	Producciones Cinematográficas y Audiovisuales Cruz& Aranda Limitada	PROYECCION INTERNACIONAL LUNADELSUR	Metropolitana	97,3	Lista de espera 4	\$24.992.000
690498	Sónica Films E.I.R.L.	SÓNICA & COLOR FILMS - COORDINADORA DE POST	Metropolitana	96,1	Lista de espera 5	\$24.789.655
689927	Vial y Cía Limitada	FORTALECIMIENTO DE PLATAFORMA DE STREAMING DE DOCUMENTALES LATINOAMERICANOS LAVTV	Metropolitana	96	Lista de espera 6	\$24.389.488
690980	EG SpA	Australab	Valparaíso	95,5	Lista de espera 7	\$25.000.000
690911	Panolab SpA	Fortalecimiento de la empresa audiovisual 2023 - Panolab SpA	Metropolitana	95,5	Lista de espera 7	\$24.856.140
691105	Bernardita Ojeda Salas producción	Fortalecimiento para Pájaro	Metropolitana	95,05	Lista de espera 8	\$11.836.377

	gráfica y audiovisual EIRL					
--	-------------------------------	--	--	--	--	--

ARTÍCULO TERCERO: FÍJASE LA NO SELECCIÓN de los siguientes proyectos en el marco de la Convocatoria Pública 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea que se indica a continuación, de conformidad consta en la respectiva acta de la Comisión de Especialistas de fecha 21 de septiembre de 2023, la que forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo y conforme los criterios establecidos en las bases, a saber:

- (i) De mayor a menor puntaje obtenido en la etapa de evaluación, debiendo destinarse al menos el 50% de los recursos disponibles a proyectos elegibles de responsables con domicilio legal en regiones distintas de la Metropolitana;
- (ii) Una vez la cuota regional se dé por cumplida, o en caso de que no existan suficientes proyectos elegibles de regiones distintas de la Metropolitana, el resto de recursos disponibles se asignarán de mayor a menor puntaje, y se priorizarán proyectos elegibles cuyo documento mínimo de postulación "Individualización de directores, administradores, representantes, constituyentes, accionistas y/o socios titulares, según sea el caso" incorpore una mayor proporción de mujeres en su nómina, o cuyas acciones correspondan al menos al 50% del total. En el caso de personas jurídicas sin fines de lucro, se considerará la nómina de mujeres individualizadas en el FUP que forman parte de esta personería, y
- (iii) Ante igualdad de puntaje e insuficiencia presupuestaria, se privilegiarán proyectos elegibles cuya mayor proporción de actividades se desarrollen en comunas que no sean capitales regionales, según conste en el FUP.

Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual (Modalidad Única)

Folio	Responsable	Título	Puntaje
689035	Yagan Films SpA	YAGÁNFILMS EMPRESARIAL	94,75
689208	Don Quijote Films	Quijote Films - Apertura del área distribución	94,25
691550	Axis Mundi Producciones E.I.R.L.	Axis Mundi - Norte, Mujer y Cine.	94,05
691116	Inversiones Florencia Larrea Edwards SPA	Posicionamiento y Consolidación Florencia Larrea Inversiones	94,05
689098	Ciudad Cultural Producciones SpA	Fortalecimiento empresa Ciudad Cultural Producciones Spa	94
691183	Raconto Cine	Finalización plataforma de Cine Movil y Masterización de DCP	94
690719	Zumbastico SpA	Nueva Área de Videojuegos de Zumbastico Studios	94
689156	Yareta E.I.R.L.	Fortalecimiento de Yareta Films	93,7
689269	La Forma Cine SpA	La Forma Cine: contenidos infantiles realizados por mujeres	93,7
690417	Productora Audiovisual Mimbres SPA	Fortalecimiento Internacional Mimbres Films	93,25
690091	Pikun Films SpA	Documentales Realidad Virtual	93,25
691134	Gian Carlo Nasi Can~as Producciones Audiovisuales	RAMPANTE CAPITAL MANAGEMENT 2023	93,25
690835	Corporación pro Patrimonio Cultura y Turismo de Atacama	Red Fílmica de Atacama	92,8
689190	Lucho Films	Implementación de equipamiento de rodaje en norma Streaming	92,8
691354	Color House SpA	Color Haus	92,8
689686	MAB SPA	Fortalecimiento Mab producciones	92,2
690440	Latente Films SPA	Fortalecimiento Empresa Regional Latente Films	92,2
689053	Videojuegos Woolcat Limitada	Adquisición de hardware para fortalecer el desarrollo de videojuegos y experiencias interactivas - WoolCat Games	92,2
689036	Productora Audiovisual y Consultora AguaColla Limitada	Aguacolla.	91,9
690741	Tetrapodo Films Limitada	Tetrápodo, producción y postproducción desde el norte de Chile	91,3

688995	DOS BE MERINO Y REYES LIMITADA	Dos Be Producciones 2023	91,25
691289	Memoria Fílmica SpA	Especialización y consolidación Memoria Fílmica	91
689773	Bioesferica SpA	BioesféricaFilmes será internacional	91
689701	Miguel Alvarez Vidal Audiovisual E.I.R.L.	La Lluviosa Audiovisual	91
689111	The Magic Factory Producciones Limitada	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL THE MAGIC FACTORY PRODUCCIONES, PRODUCTORA REGIONAL DE ANIMACIÓN	91
691338	Poston Works S.A.	Creación de una unidad independiente de procesos de renderizado; "Render Farm".	90,9
690392	Aural Limitada	Actualización hardware y construcción locutorio multiuso estudio sala 2 para grabación y edición de Doblajes, Foley y Podcast con perspectiva ambisónica	90,9
690328	Productora Audiovisual Samuel Rubilar Bahamondez E.I.R.L.	Fortalecimiento de la Productora Audiovisual Serfilm: Potenciando la Producción Audiovisual	90,5
689820	Barril Moreno y Compañía Limitada	Afianzando el crecimiento y la internacionalización de Películas del Pez	90,25
690413	LENGA FILMS	Lenga Films	89,55
690458	Blackstar Content SpA	Fortalecimiento empresarial BlackStar	88,95
689561	Spectrum Productions Chile SpA	Fortalecimiento Spectrum Pro	88,65
689066	FUNDACIÓN AUDIOVISUAL NATIVA	Fortalecimiento de proyecto "Escuela Audiovisual Nativa"	88,3
691249	Rain Cup Games	Level Up: Raincup Games	88
689033	Serv Post producción Jorge Andres Acevedo Carrasco E.I.R.L.	Expansion Queltehue Films	87,7
690494	Farovision Capacitacion y Comunicaciones SpA	FAROVISION: FORTALECIMIENTO PARA CONSERVAR LA MEMORIA COLECTIVA A TRAVES DE EVENTOS	87,4
691349	Juntos Films SPA	Implementación departamento financiamiento privado Juntos Films	86,95
690376	Fundación Centro de Cine y Creación	Implementación microcine y accesibilidad - Centro de Cine y Creación - Cine CCC	86,8
689734	Oswaldo Francisco Oyarce Cataldo EIRL	Fortaleciendo la infraestructura de Shoot in Patagonia, posesionando Aysén como destino fílmico	86,7
689360	productora ignacio aliaga romero eirl	MAS CINE Y TV, diversificación para su fortalecimiento	86,5
689027	Cinema Girasol SPA	Fortalecimiento de Cinema Girasol	86,2
690353	Typpo producciones audiovisuales LTDA	Fortalecimiento empresa typpo creative lab	85,9
689471	Common Land Studio	Common Land Studio creacion Laboratorio Audiovisual Transdisciplinario (Berlin)	85,75
689212	Tres Tercios Producciones Audiovisuales SpA	Fortalecimiento de Tres Tercios	85
690302	Rafael Rodríguez Parra Producciones Audiovisuales E.I.R.L.	Fomento a la Producción de Videoclips en el Norte Grande	85
690298	Organización no gubernamental del desarrollo Amaranta	Fortalecimiento Amaranta	85

ARTÍCULO CUARTO: FÍJASE LA NO ELEGIBILIDAD de los siguientes proyectos en el marco de la Convocatoria Pública 2023 del Fondo de Fomento Audiovisual, correspondiente a la Línea que se indica a continuación, de conformidad consta en la respectiva acta de la Comisión de Especialistas de fecha 21 de septiembre de 2023, la que forma parte de los antecedentes del presente acto administrativo:

Línea de Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual (Modalidad Única)

Folio	Responsable	Título	Puntaje
690362	CINERGIA AUDIOVISUAL SPA	Cinergia: ¡En Acción!	84,75
689128	Anti-Ente SpA	Diseño e implementación de Plan de Negocios para Anti-Ente Films	84,7
690971	Productora y Consultora Audiovisual Pedro José Peña Basaure E.I.R.L.	Odisea XR equipamiento técnico inmersivo	84,5

690702	Chasqui Chile Spa	Fortalecimiento Kuarzo	84,4
691078	Canino Productora Audiovisual Limitada	CANINO 2023 - 2024	84,4
689830	Millenium Monde SpA	Fortalecimiento Empresarial Millenium Monde	84,3
690304	Gran Montana SPA	Fortalecimiento Productora Gran Montana	84,25
689929	La Casa Tortuga SPA	Fortalecimiento de La Casa Tortuga 2023	84,1
688963	Pira Films SpA	Pira Films Fortalecimiento	83,75
691326	Maria Elena Wood y Compañía Limitada	Fortalecimiento del portafolio de proyectos en desarrollo de Maria Wood Producciones	83,5
690773	EQUECO ASESORIAS Y PRODUCCIONES LIMITADA	EQUECO - Fortalecimiento EQUECO Estudio	83,5
690513	PRODUCTORA AUDIOVISUAL CHRISTIAN ANDRÉS GARCÍA GÁLVEZ E.I.R.L.	Filmar en digital para grandes plataformas	83,5
689558	POVEDA PRODUCCIONES LIMITADA	Habitación insana films.	83,5
689064	PRODUCC. DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TV VÍCTOR MONÁRDEZ MELO E.I.R.L.	Fortalecimiento empresa ArteFilms 2023	83,5
689411	ALVA FILMS SPA	Finalización e internacionalización de proyectos audiovisuales regionales	83,4
689129	MESA REDONDA STUDIO SPA	Fortalecimiento Mesa Redonda Studio	83,3
690001	Asesorías y Producciones Fabula Limitada	Fabula - Fortalecimiento empresa 2023	83,2
691366	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ALTIRO LTDA.	Fortalecimiento comercial Altirosapiens	82,95
691187	4HA Games Studio SpA	4HA Games Studio - Equipamiento y Plan de Negocios para mercado internacional	82,9
689503	Le sole producciones SPA	Fortalecimiento registro multicámara y streaming	82,8
690470	CARNADA FILMS SpA	FORTALECIMIENTO PLATAFORMA SERVICIOS EMPRESARIALES CARNADA FILMS	82,75
689489	BRVMA SPA	Brvma plan de fortalecimiento	82,5
690947	Foco Consultores SPA	Fortalecer linea audiovisual de Empresa Foco: Proyecto Trebol	82
690816	Navia Campos SpA	Fortalecimiento de la calidad de proyectos de animación	82
690220	Producciones Hora Mágica Limitada	Reactivación Productora Audiovisual Horamágica	82
689109	EL ESPINO FILMS	Fortalecimiento Empresarial El Espino Films	81,8
690275	Estudios de Grabación y Producción Musical Fernandez & Núñez SpA	Post producción de Audio, Fortalecimiento e internacionalización Carmen-Estudio	81,75
690318	SERV. AUDIOVISUALES, PUBLICIDADES, COMPRAVENTA VESTUARIO Y ACCESORIOS	UMAN FILMS	81,7
690307	Arena Digital SpA	Aceleración de producción virtual y de animaciones con Unreal Engine 5	81,5
689602	John Piff SpA	Fortalecimiento del Sonido Directo en la Antofagasta	81,4
690424	Nothing Matters SPA	Implementación de Cine Digital Productora Nothing Matters SPA	81,35
689139	Praxia SPA	Fortalecimiento Praxia 2023	81,25
691215	Audiovisual Fernandez Ferreira y Medel Limitada	Fortalecimiento empresa Merced	81,25
689391	Productora Miguel Ignacio Soffia Serrano	We Are South: Fortalecimiento sostenible de servicios y contenidos.	81,05
691242	Clara Films	CLARA FILMS	81
689738	Merken Pro SPA	Fortalecimiento industria audiovisual video assist Merken Pro	81
690013	Errante Producciones Limitada	Errante en coproducción: abriendo nuevas alianzas internacionales	81

689710	EV Comunicaciones SpA.	EV Fortalecimiento Productora Audiovisual	80,95
690368	Producciones MY Friend S.A	Inserción a educación en línea	80,65
689144	Tercer país SpA	Fortalecimiento equipo tecnico Tercer Pais	80,5
689324	76.476.513-3	Fortalecimiento de la Empresa Audiovisual 2023 - Laberinto Films	80,5
689293	Servicio Audiovisual Sebastian Lavados Sepulveda EIRL	Trino	80
689154	Talent Co.	Fortalecimiento para Casting presencial y Base de datos.	79,75
690492	Atlas Productora SpA	Diversificación de ATLAS a la formación y promoción del cine experimental	79,75
690461	Procine SpA	Pro Cine, fortalecimiento de 3 líneas de negocios audiovisuales.	79,75
689017	La Fabulosa spa	Fortaleciendo a la Fabulosa	79,75
691158	Pollakfilms E.I.R.L	Industria a Pollak Films	79
690489	Estudio Mawiza SpA	Fortalecimiento Estudio Mawiza	78,75
690481	VIAJEROS MEDIA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES LIMITADA	Fortalecimiento productora Viajeros Media	78,75
689478	David Germán Bravo Nuñez Producciones EIRL	Plan de Gestión para Blume Producciones	78,4
689034	Penblade Studio SpA	Expansión Creativa y Promoción de Penblade Studio	78,25
689703	SISMICA ESTUDIO LIMITADA	Fortalecimiento de Sismica Estudio	78,05
691547	MALAGÜERO FILMS PRODUCCIONES SPA	Fortalecimiento Malagüero Films	78,05
691098	Espiral Ltda.	ECA: Espiral Creativo Ascendente	78
690173	Reinos Produccion Audiovisual	Espacio Pañol	77,9
691228	CODE SpA	MCP - Medio Comunitario de Prensa	77,75
690880	Producción Audiovisual G LAB SpA.	Fortalecimiento estrategia de internacionalización G-LAB	76,85
689847	Espacio yungay producciones spa	GENERACION DE CONTENIDO AUDIOVISUAL PARA INICIATIVAS DE CARACTER SOCIAL Y CULTURAL	76,35
691189	producción cinematográfica y audiovisual	MIC TV, Medio de Inclusión Cívica	76,25
690073	MATMO 360 SpA	Fortalecimiento de la empresa Matmo 360: Adquisición e implementación de tecnología para el desarrollo de contenidos de experiencias inmersivas VR.	76
691290	BLUESVI & LUANA PRODUCCIONES SPA	NEOVISUM, buscando su desarrollo en la producción audiovisual de alta calidad en la Atacama	75,9
690084	Producción Audiovisual y Eventos Cooking the Continent Limitada.	Fortaleciendo el Colectivo Audiovisual para el desarrollo de series documentales con proyección internacional.	75,25
689868	Jordan y Jordan Limitada	Productora EME: Viento Sur	75
690996	Panóptiko SPA	Vodcast Estudio - Nuevos Formatos Digitales	74,8
689923	Mami Male SpA	Mami Male - Fortalecimiento interno	74,8
690907	PRODUCTORA CINEMATOGRAFICA OJOFILM LTDA	CAPACITACION MUJERES CINEASTAS	74,2
689481	VAIpollywod Spa	Valpollywood 2.0	74
689141	DiezCincuenta SPA	Fortalecimiento DiezCincuenta 2023	73,75
690954	FRANCISCA HEVIA LEPELEY, INMOBILIARIA Y CONSULTORIAS AMBIENTALES E.I.R.L.	IMPLEMENTACION Y ADQUISICION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	73,5
689840	Quantico Spa	Salto Quantico: Proyectos audiovisuales tecnocreativos	73,4
689192	Abstract Digital Spa	Fortalecimiento Abstract 2023	73
690992	Producción Audiovisual Lollole creativo E.I.R.L	Fortalecimiento de Lollole Creativo	73
690482	17 PRODUCCIONES SPA	17 Films, Producciones Transmedia	73
690161	Cosmos Entretenimiento Limitada	Fortalecimiento empresa Regnum Ltda	73

689310	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES AUKAMAPU LTDA	Fortalecimiento Aukamapu Producciones LTDA.	73
690863	Rizomas SpA	Plataforma Núcleo Rizomas	72,9
691665	Audiovisual Bárbara Valdés Caro EIRL	Empresa Periferia Audiovisual	72,85
689800	Florece Producciones SpA	Florece Web Industrial Audiovisual	72,85
689501	VIRAJE FILMS spa	Fortalecimiento de la productora audiovisual Viraje Films	72,6
691389	EIRL PRODUCCIONES AUDIOVISUALES JOAQUIN MATAMALA VALENZUELA	Implementación de estación de trabajo de Postproducción	71,4
690987	CINQUE TERRE PRODUCCIONES SPA	Proyectando La Cultura al Pueblo	71,25
691269	Suroeste SPA	Fortalecimiento Post producción Regional. Democratizando el acceso a la finalización de proyectos con estándar internacional.	71,25
690843	Andares Producciones Limitada	Fortalecimiento de Andares	71,25
690041	Amerindia Films	Fortalecimiento de Amerindia Films en la industria internacional del cine	71,25
690187	Tilap Multimedia Spa	Fortalecimiento Tilap Multimedia	71
690979	La Factoría SPA	Internacionalización de la serie animada Cuestión DeMente	71
690910	Agencia Araucanía Lacustre SPA	Fortalecimiento Empresa Audiovisual Agencia Araucanía Lacustre, Implementación de Set Audiovisual para programas de TV	70,7
691209	Constanza Liberona Creaciones Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	Granada Films EIRL	70,5
690175	SOMA PRODUCCIONES LIMITADA	Fortalecimiento Empresarial Panorama Estudio 2023-2024	70,2
689736	KODAMA MUSIC ESTUDIOS LIMITADA	Peggy Films	70,05
691034	ASESORÍA DE PROYECTOS FRANCISCO ROJAS BRITO E.I.R.L.	Proyecto inmaterial	70
691595	Productora Audiovisual Víctor Soto Castillo E.I.R.L.	Fortalecimiento Producción Empresa Septimo Rastro	69,9
691115	Agrupación Audiovisualistas de Pichilemu	Desarrollando área empresarial Agrupación Audiovisualistas de Pichilemu	69,5
689912	Asociación Cultural Identidades	Identidades Audiovisuales	69,4
690331	Albatros Films SpA	Fortalecimiento Albatros Films	69,25
691146	TÁNANA PICTURES spa	Tánana	68,95
691268	Fishbowl Team SpA	Fortalecimiento Profesional Fishbowl Team	68,75
690080	Producciones Esteban Vargas Cortés E.I.R.L.	Potenciamiento técnico para producción, almacenamiento y edición 4k	68,5
690054	Nativo Spa	Fortalecimiento Empresa Audiovisual Maule Films - Impulsando el Desarrollo Cinematográfico en Regiones	68,05
690667	Colectivo 1060	Habilitación y actualización de Estación de Post Producción en entorno DAVINCI RESOLVE	67,8
690127	Asesorías y Producciones Volcánica Limitada	Fortalecimiento Volcanica Films	67,8
691120	PUBLIMARKETPLUS SPA	Difusion Cultural Valle de Codpa	67,75
690083	Gestión y Producción Cultural URCO SpA	Fortalecimiento de la producción audiovisual de URCO SpA	66,4
691039	COMUNICACIONES Y EDICIONES ANGELICA MARIA VERA SILVA	Crecimiento y fortalecimiento de Kratos	66
690605	Jorge Donoso Producciones EIRL	Acortar la brecha técnica audiovisual en el Norte de Chile	65,8
691500	TIME HUNTERS SpA	Fortalecimiento de Time Hunters	64,9
689779	Auryn Producciones E.I.R.L.	Auryn Producciones EIRL	64,55

690747	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, MARKETING	Plan de fortalecimiento de visibilidad y crecimiento comercial para destacar como productora audiovisual en el mercado regional con el fin de expandirnos al mercado nacional.	64
690138	Producciones Audiovisuales Vicente Tulio Aguilar Chacano E.I.R.L.	EcoTv, fortaleciendo su potencial técnico y humano	63,85
689993	NGZ Producciones Spa	Fortalecimiento Far South Studios	63,5
691291	Al Tiro Films SpA	ALTIRO FILMS 2023	63
689919	Imaginaria Audiovisual Limitada	Fortalecimiento Tecnológico Productora Imaginaria Audiovisual	62,95
691339	POBLETE Y JEREZ LIMITADA	Enfoque Diverso: Cursos para una Educación Inclusiva en el Ámbito Empresarial	62,9
690434	PRODUCCIONES BODENHOFER Y ZAMORANO LIMITADA	Radio Escena	62,5
690626	cristian orlando valle celedón realización audiovisual y ges	Wolf Producciones	62,5
691162	Bacalao Audiovisual SPA	Araucanía Film Friendly	62,25
691723	SERVICIOS PROFESIONALES ZEGERSLC LIMITADA	TOTAL TALENT AGENCY	62,2
691317	LA LATA SPA	Fortalecimiento Línea Documental - La Lata	61,75
689652	Valenzuela Lara Spa	VIDEOMUSIC	61,5
689578	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES JOSEPH BAEZA E.I.R.L.	Edición y post-producción de reel audiovisual para Boykot Filma EIRL	61,25
689349	Nitida Producciones SPA	Nítida Fortalecimiento	60,8
691200	Catarsis Audiovisual	Implementación Laboratorio Audiovisual Catarsis LAB	60
689796	Corporación Flow de Raíz	Fortalecimiento Audiovisual para la Corporación Flow de Raíz	59,5
690228	Draw SPA	Implementación departamento de creación de material audiovisual mediante complementos de inteligencia artificial.	58,8
691163	PRODUCTORA AUDIOVISUAL CONBINI STUDIO LIMITADA	Creación de nuevo portafolio con mix media	58,6
690245	NUB E.I.R.L.	PORTALNUB	58,2
690301	AGENCIA DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA ROCÍO POZO E.I.R.L.	Pen&Paper SciComm	57,5
690380	CORPORACIÓN CULTURAL EL TREN	Implementación del plan de gestión y marketing audiovisual 2023	57,5
691007	Create Style Studios	Chile Fashion Studios, el espacio creativo audiovisual de alta calidad para jóvenes talentos y equipos creativos	57,25
690850	Dual Effect Spa	Marketing Orgánico Tormented Souls 2	57
691288	Drunk In Public SpA	Fortalecimiento Drunk In Public SpA	57
689934	Cachai Audiovisual Spa	Cachai Studios	56,05
691481	Productora Audiovisual Nicolás Andrés Klein Molina E.I.R.L.	CONTRATACION DE ADMINISTRADOR Y PRODUCTOR EJECUTIVO, COMPRA DE EQUIPAMIENTO DE POST PRODUCCION, PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA CAPTACION DE NEGOCIOS Y PRESTACION DE SERVICIOS AUDIOVISUALES	55
690576	WAVE PRODUCCIONES	Fortalecimiento y Expansión de WAVE en el Mercado Audiovisual	55
690184	CREATE IT SPA	Create IT autonomía tecnológica, mejor servicio y mayor alcance de una empresa liderada por mujeres	54
689870	Productora Audiovisual Ruido Químico Limitada	Fortalecimiento técnico de productora audiovisual Ruido Químico	52,4
689004	COMERCIAL WILLICHES SPA	Küyen: Festival lumínico de Arte, Musica y Tecnología Audiovisual.	51,5
690569	LB PRODUCCIONES SpA	Evolución Audiovisual: Potenciando la Creatividad	51,35
689507	COLAPSO PRODUCCIONES	Fortalecimiento Colapso producciones	51,25

691244	Vector Faro SPA	Plan de difusión VII Festival de Teatro Infantil y Juvenil FESTTIN Quellón 2023. De la acción a la inclusión.	51,15
690733	TC Producciones	La plataforma que impulsa a Atacama	51
691386	WILLKA STUDIO	EcoAnimación	50,3
690654	INSTINTOMUSIC SpA	Modernización de área Audiovisual InstintoMusic SpA	50
689492	Municipalidad de Angol	Fortalecimiento de producción Audiovisual Centro Cultural Angol	50
691611	CLUSTER CREATIVO DE ECONOMIA EDUCACION SPA	Adquisición e implementación de tecnología para el fortalecimiento de la 1° incubadora de proyectos Audiovisuales y Videojuegos de la región de O'Higgins.	49,95
690121	LA LIEBRE RECORD SPA	FORTALECIMIENTO DE SESIONES EN VIVO DE LA LIEBRE RECORD	49,25
689171	Hexav Productora de Comunicacion Audiovisual Limitada	Hexav Audiovisual	48,8
691383	Circulo Primal	Femprimal un espacio audiovisual de mujeres para mujeres	47,25
691258	PRODUCTORA AUDIOVISUAL F9 LIMITADA	Proyecto F9: Nueva Visión Local.	47
691175	Producción Audivisual Samuel Muñoz E.I.R.L.	SAMAUDIO PRODUCCIONES AUDIOVISUALES ESPECIALISTAS EN ÓPERA , MÚSICA CORAL Y MÚSICA ORQUESTAL	47
690530	gira la tuerca audiovisual chile spa	Civitopia	47
690886	LaWarrior SpA	LaWarrior Films - GI	46,25
690584	VISUALITY SpA	VISUALITY	45,25
691397	Fernánde SpA	Equipamiento y funcionamiento del Estudio Audiovisual de la Plataforma Emprendedores en Cabrero, Biobío	45,25
689254	DLTA SPA	Fortalecimiento Impronte Films	40
691395	servicio de consultoria de gestión	fortalecimiento empresa audiovisual	40
689685	SOC COMERCIAL ALIMENTOS SUPREMA	BUSQUEDA TALENTO MUSICAL LOCAL	38,5
691077	Tox Publicidad, Multimedia e Informática Spa	Fortalecimiento de Equipamiento Audiovisual para Generación de Contenidos para Proyectos Educativos, Corporativos y Artísticos	30
691650	AWEN FILMS CHILE SPA	Construyendo Futuros: Documental de la Fundación MITEA	15
690851	ANDY SAN MARTÍN SPA	Estudio Audiovisual ASM	15
690810	One Media Chile LTDA	Fortalecimiento One Media Producciones	15

ARTÍCULO QUINTO: NOTIFÍQUESE, dentro del plazo de 5 días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, lo resuelto en esta resolución por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, mediante correo electrónico a los/as responsables de las postulaciones individualizadas en los artículos primero, segundo, tercero y cuarto. La notificación deberá contener una copia íntegra de esta resolución, así como de sus antecedentes, y debe efectuarse en las cuentas de correo electrónico que constan en los antecedentes del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO: CERTIFÍQUESE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, lo siguiente, sin ser necesaria la modificación de la presente resolución, de acuerdo al principio de economía procesal establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880:

- (i) El domicilio de los responsables señalados en el artículo primero, en caso que hubiese un cambio en la individualización de su región, para que en virtud de la delegación de facultades en materia de Convenios de Ejecución de Proyectos se proceda a determinar a qué región deberán imputarse los recursos asignados, resguardando porque dicho cambio no altere los criterios de regionalización considerados para la selección de los proyectos, cuando ello corresponda; y
- (ii) El nombre de los responsables indicados en el artículo primero, en caso que hubiese algún error en su individualización.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas conducentes a la suscripción del respectivo convenio de ejecución entre esta Subsecretaría, representado por los respectivos Secretarios Regionales Ministeriales y los responsables de los proyectos seleccionados individualizados en el artículo primero de la presente resolución, indicándose los derechos y obligaciones de las partes, el monto asignado y sus objetivos, la forma de rendir los recursos, así como la forma de resguardo de los recursos entregados, las sanciones referentes a su incumplimiento y demás cláusulas que correspondan, en la aplicación de la normativa vigente.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE PRESENTE que de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución N° 30, de 2015, de la Contraloría General de la República, los responsables de los proyectos seleccionados sólo podrán imputar gastos a partir de la tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de ejecución de proyecto que deberán suscribir en mérito de lo establecido en las bases de Convocatoria y del presente acto administrativo.

ARTÍCULO NOVENO: DÉJASE CONSTANCIA que la suscripción de los respectivos convenios para la ejecución de los proyectos seleccionados, deberá realizarse con anterioridad a la fecha de inicio de su ejecución, teniendo como límite el plazo de 30 (treinta) días hábiles, contados desde la fecha de publicación de los resultados de la convocatoria.

ARTÍCULO DÉCIMO: ADÓPTENSE por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes, a través de la Secretaría del Fondo de Fomento Audiovisual, las medidas de comunicación de resultados conforme se regula en las respectivas bases de concurso.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: **VERIFÍQUESE** por la respectiva Secretaría Regional Ministerial en coordinación con el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes de esta Subsecretaría, que:

- a) Los responsables de las postulaciones seleccionadas hayan efectuado entrega de la rendición de cuentas de recursos otorgados con anterioridad por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuando dicha obligación ya se haya hecho exigible; y
- b) Las postulaciones seleccionadas den cumplimiento a los requisitos señalados en las Bases para postular y ser asignatarios de recursos.
- c) Las postulaciones seleccionadas cumplen con las condiciones establecidas en el Oficio N° 20 de 2023 de la Dirección de Presupuesto.

En caso que los responsables se encuentren en la situación señalada en la letra a) precedente, y que no se dé solución a dichos problemas administrativos, éstos no podrán suscribir convenio, conforme la restricción señalada en las Bases.

Asimismo, en caso que exista algún incumplimiento de Bases de conformidad a la letra b) o letra c), dicho beneficiario quedará eliminado de la selección, dictándose la resolución administrativa respectiva, previa audiencia del interesado, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 53 de la Ley N° 19.880.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: TÉNGASE PRESENTE que conforme al artículo 59° de la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, a los postulantes individualizados en el artículo primero con rebaja en los montos asignados, segundo, tercero y cuarto les asiste el derecho de interponer, en contra de la presente resolución alguno de los siguientes recursos: (i) el recurso de reposición ante quien firma la presente resolución; (ii) recurso de reposición con jerárquico en subsidio, para que conozca el superior jerárquico de quien firma la presente resolución en caso que el recurso de reposición sea rechazado; y (iii) recurso jerárquico ante el superior jerárquico de quien firma la presente resolución. El plazo de presentación de los referidos recursos es de cinco días hábiles administrativos (de lunes a viernes, sin contar los días festivos) a contar de la notificación ordenada en el presente acto administrativo. Todo lo anterior, sin perjuicio de los demás recursos que establezca

la ley. Se hace presente que la notificación por correo electrónico se entenderá practicada el día hábil siguiente al de su válido envío por parte de esta Subsecretaría.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Una vez que se encuentre totalmente tramitada, **publíquese** la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Concursos Públicos", en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; además publíquese por el Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes en el ítem "Nómina de Beneficiarios" en el apartado "Fondo de Fomento Audiovisual" con objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en artículo 51 de su Reglamento.

ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE



NOELA SALAS SHARIM
SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

RVS/MJH
Resol N°6/743

Distribución:

- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretaría de las Culturas y las Artes
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Secretaría Fondo de Fomento Audiovisual
- Unidad de Gestión Interna, Dpto. de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Administración y Finanzas
- Sección Contabilidad, Departamento de Administración y Finanzas
- Sección de Planificación y Gestión Presupuestaria, Depto. de Planificación y Presupuesto
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento Jurídico
- Postulantes individualizados en el artículo primero, segundo, tercero y cuarto de la presente resolución, en los correos electrónicos que constan en las nóminas que forman parte del presente acto administrativo.